Resolución N° 1092 de 2021

“Por medio de la cual se adiciona el Capítulo 20 al Título 9 de la Parte 2 del REMAC 4: “Actividades Marítimas”, mediante el cual se acoge una resolución de la Organización Marítima Internacional, por medio de la cual se adopta la Norma de Rendimiento de los Medios Alternativos de Protección Contra la Corrosión de los Tanques de Carga de Hidrocarburos de los Petroleros para Crudos, de obligatorio cumplimiento por prescripciones del Capítulo II-1 del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS enmendado), incorporado a la legislación nacional mediante la Ley 8 de 1980

Archivo de la norma

Resolución N° 1092 de 2021

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

1092

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2021

View PDF